



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**5 de Noviembre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Segunda concentración contra la discriminación en el Colegio de Abogados de Málaga
KAOSENLARED

Colegio de Abogados de Badajoz acoge el I Encuentro de Violencia de Género ABC

Comienzan en la UNED las Jornadas paternofiliales, en colaboración con el Colegio de Abogados de Melilla
MELILLA HOY

Colegio de Abogados de Badajoz acoge I Encuentro de Violencia de Género

Badajoz, 4 nov (EFE).- El Colegio de Abogados de Badajoz acoge desde hoy y hasta el próximo día 6 de noviembre el I Encuentro de Violencia de Género en Extremadura con el que, según el decano Luis Márquez Pérez, se pretende "intentar paliar el desequilibrio que hay entre el agresor y la víctima".

En declaraciones a los medios, ha explicado que la abogacía está "acostumbrada a defender al delincuente con los turnos de oficio" pero se ha detectado que la víctima "se queda, muchas veces, desamparada" a pesar de los turnos especiales.

Márquez ha indicado que, además, muchas víctimas no reciben información acerca de los servicios específicos de los que pueden gozar por parte de las administraciones y los colegios de abogados por lo que el objetivo de este encuentro es proporcionar formación continua a los abogados adscritos a los citados turnos de oficio.

Asimismo, el encuentro está abierto a las fuerzas y cuerpos de seguridad y profesionales relacionados con la violencia machista con el fin de analizar los problemas de la violencia de género, sus posibles soluciones y la asistencia jurídica prestada.

El decano pacense ha destacado que ante este tipo de casos, el abogado sólo puede prestar una asistencia "parcial desde el mundo del derecho" si previamente "no concienciamos a los actores de esta terrible lacra de cuál es el problema, dónde está el problema y cómo atacar los problemas de bases".

Así, ha considerado que la víctima debe ser amparada "en más aspectos" por lo que han querido abordar esta jornada desde un punto de vista más multidisciplinar que jurídico con ponencias de juristas, médicos forenses, policías, profesores o el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Aurelio Blanco.

Márquez ha puntualizado que el amparo a la víctima arranca en el momento en el que se conoce la agresión, "bien sean los propios juzgados o los servicios sociales", tras lo que comienza un mecanismo de actuación y un protocolo que se debe "cumplir a rajatabla" y "que queremos perfeccionar".

Así, ha abogado por que tras el conocimiento de la agresión se ponga a disposición de la víctima un abogado en el plazo de ocho horas para que "tengan las mismas armas en los tribunales el agresor y la víctima".

Al respecto, ha precisado que esta asistencia instantánea está contemplada por el protocolo de actuación ante casos de violencia de género aunque ha denunciado que "sí se han detectado disfunciones a veces". EFE 1010912



Jueves, 5 de Noviembre de
2009
5 de noviembre de 2009,
3:49:38 AM

SOCIEDAD

Comienzan en la UNED las Jornadas sobre Relaciones Paternofiliales

Las siempre complicadas relaciones entre padres e hijos conflictivos centran las jornadas que por espacio de dos días se van a desarrollar en la UNED a iniciativa de la Viceconsejería de la Mujer, en colaboración con el Colegio de Abogados. El objetivo es informar a los padres sobre cómo actuar ante este tipo de situaciones desde el punto de vista legal.

El salón de actos de la UNED acoge desde ayer y hasta esta tarde, el desarrollo de las Jornadas sobre Relaciones Paternofiliales que imparten dos letradas melillenses, miembros del Colegio de Abogados de la ciudad, en colaboración con la Viceconsejería de la Mujer. El horario es de 18 a 20 horas.

Relaciones

La viceconsejera Mercedes Espinosa explicó que en este curso se hablará tanto de los recursos que pone la Ciudad Autónoma, como puede ser desde Bienestar Social para las personas y familias con escasos recursos, como los problemas que surgen en familias con hijos conflictivos.

“Las dos letradas harán una pequeña exposición del tema, para que después se lleve a cabo una ronda de intervenciones en la que las mujeres participantes puedan hacer aquellas preguntas que más les interesan y aclarar conceptos. Como muchas de estas mujeres tienen problemas con el idioma, van a contar con la ayuda de una traductora”, dijo.

Explicó Espinosa que existen distintos tipos de violencia y una de ellas es la que pueden llegar a ejercer algunos hijos conflictivos sobre sus padres. “En estas jornadas queremos asesorar a los padres sobre cómo actuar desde el punto de vista legal ante este tipo de situaciones extremas”.

Clausura

Ayer también se entregaron los diplomas de asistencia al grupo de alumnas que han participado en las jornadas sobre Derecho de Familia organizadas por el área de la Mujer y el Colegio de Abogados. Asistieron representantes de las asociaciones de

Mujeres Vecinales y Accem.

En este curso las asistentes se interesaron por cuestiones centradas en los casos de separación y divorcio, el derecho de visita, la custodia de los hijos, o quién se queda con la vivienda familiar. “La información es poder, y eso contribuye a que la mujer no pueda ser manipulada, porque conoce cuáles son sus derechos”, aseguró la viceconsejera Mercedes Espinosa.

A la entrega de diplomas acudieron, además de la viceconsejera de la Mujer, el consejero de Educación y Colectivos Sociales, Antonio Miranda y el decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda.

Melilla Hoy. Todos los derechos reservados. ©2009 | www.melillahoy.es
